

White & Case incorpora a Fernando Navarro para reforzar su área de Derecho Bancario y Financiero en España

White & Case, firma internacional de abogados fundada en Nueva York en 1901, ha incorporado a Fernando Navarro como nuevo socio de la firma. Navarro, con una experiencia de más de 25 años, reforzará el área de Derecho Bancario y Financiero en España y se integrará en la práctica de la firma a nivel global.

Hasta su incorporación, Fernando Navarro codirigía esta área en Ashurst, donde se incorporó en 2015 procedente de Cuatrecasas.

El nuevo socio de White&Case es licenciado en Derecho en la especialidad jurídico-empresarial por la Universidad San Pablo-CEU. Posee una amplia trayectoria en el asesoramiento legal de operaciones de financiación, tanto a través de préstamos sindicados y bilaterales, como de emisiones de deuda para entidades privadas y públicas, y en el ámbito de derivados. Además, ha trabajado en numerosas emisiones de participaciones preferentes y warrants, así como operaciones de titulización hipotecaria y de activos, entre otros.

Ha sido también director del área jurídica de Grupo Ahorro Corporación y asesor legal en Santander Investment. Cuenta, además, con el título de “solicitor” lo que le habilita para asesorar en derecho inglés tanto en Inglaterra como en Gales.

“Es para mi un reto incorporarme a una firma de la trayectoria y presencia internacional de White&Case. Estoy convencido que con nuestra experiencia en el sector y equipo de profesionales que tenemos tanto ...